

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 17211** *Resolución de 7 de octubre de 2009, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 535/2009, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, de la Audiencia Nacional, doña Leticia Ricarte Leris, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 535/2009, contra la desestimación, por silencio administrativo, del recurso de reposición interpuesto contra la Orden de 21 de mayo de 2009, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Especial de Ayudantes de Laboratorio del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, convocadas por Orden JUS/4003/2007, de 27 de diciembre.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días.

Madrid, 7 de octubre de 2009.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.